



Los pequeños son los que más se divierten durante las lluvias.

En la zona serrana y en la capital del estado se tienen altas probabilidades

Se mantendrán lluvias y calor

Por Javier Quintero

jquintero@expreso.com.mx

En Hermosillo y la región serrana siguen las probabilidades elevadas de que se registren lluvias vespertinas a lo largo de esta semana y que se mantenga el calor intenso.

Estas dos condiciones son provocadas por la humedad ambiental que circula por esta zona de Sonora, dijo Martín Barrón Félix, jefe de proyecto del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

“Este tipo de condiciones en cuanto a la posibilidad de lluvias vespertinas se va a mantener a lo largo de la semana. Hay humedad como para pensar en eso. Tenemos muy buenas posibilidades en la zona serrana y posibilidades variables en el resto del estado”, pronosticó.

En Hermosillo existe un 30 por ciento de probabilidad de que hoy llueva por la tarde, como ocurrió el martes cuando se registraron 21 milímetros de lluvia en menos de 30 minutos.

En la zona de Guaymas y Empalme existe apenas un 20 por ciento de posibilidad de que vuelva a llover, después de los estragos que dejó la tormenta tropical “Jimena”.

En cuanto al calor, Barrón Félix aseguró que la temperatura máxima registrada ayer en Hermosillo fue de 38 grados; sin embargo, al combinarse con un 37 por ciento de humedad ambiental, esta máxima se convirtió en una sensación térmica de 42 grados a la sombra.

Hoy se espera que el termómetro ronde entre los 38 y los 40 grados como nivel máximo. La temperatura mínima estará alrededor de los 24 grados.

ASEGURAN FUTURO ACADÉMICO A MENORES DE JINESEKI Y UNACARI

Dan estudios a niños

Tendrán la oportunidad de integrarse a la sociedad

Por Javier Quintero

jquintero@expreso.com.mx

Al menos 168 niños albergados en las casas hogar Unacari y Jineseki tienen asegurado su futuro académico incluso después de que cumplan la mayoría de edad y deseen cursar alguna carrera.

Ayer, el DIF Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) firmaron un compromiso mutuo en el marco del programa “Plan de vida y carrera”, con el que se dará a los niños albergados “la oportunidad de integrarse a la sociedad como personas de provecho y con estudios que los ayuden a cumplir metas y lograr su independencia”.

La presidenta del patronato del



Victor Mario Gamiño y Lourdes Laborín de Bours firmaron el convenio.

DIF Sonora, Lourdes Laborín de Bours, dijo que todos los niños en situación vulnerable, albergados en las casas hogar que participan en el programa “Peso por peso”, podrán acceder a estos apoyos.

“Dicen por ahí que el que persevera alcanza. Es muy cierto. Pero también es cierto que a algunos se les dificulta mucho más por las condiciones en las que les tocó vivir. Un ejemplo muy claro son todos los

“Ellos también merecen vivir sus ilusiones, merecen que les aminoremos la carga que les toco, merecen que se les abran los caminos para ser felices”

Lourdes Laborín de Bours
Presidenta del DIF Estatal

pequeños que tenemos albergados en nuestras casas hogares.

El DIF Sonora entregará la relación de niños que pueden acceder a este apoyo educativo y la SEC se encargará de gestionar los apoyos para que se preparen académicamente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE HACIENDA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 01-2009

El Consejo de Administración de la Sociedad Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., instruye y autoriza a la Administración de la Sociedad a que en observancia a lo dispuesto en los Artículos 39, 49, 50, 70, 74 y demás aplicables de La Ley 140 de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora vigente y demás disposiciones aplicables, solicite a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones convoque a las personas morales mexicanas interesadas en participar en la licitación pública de venta de bienes muebles del dominio privado del Estado consistente en la totalidad de las acciones representativas del 100% (cien por ciento) del capital social de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. (en lo sucesivo las “Acciones”).

En cumplimiento a los acuerdos tomados en reunión del Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo S.A. de C.V. y en atención a la solicitud de la administración de la Sociedad, se convoca:

Licitación Pública No.	Concepto	Fecha límite para la inscripción en el proceso de licitación.	Valor base o inicial. Equivalente al valor de avalúo
01-2009	Adquisición de la totalidad de las Acciones que conforman el capital social de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. consistente en: Serie A 10,000. Acciones Serie C 40,523. Acciones Serie D 7,776 Acciones Serie E 539 Acciones TOTAL: 58,838. Acciones.	28 de septiembre de 2009.	\$110,697,412.00
Costo de las bases	Monto de la Caución	Acto de presentación y apertura de posturas	
\$2,500.00	5% del valor base.	30 de septiembre de 2009	

1. A partir del 10 de septiembre de 2009, y hasta el 28 de septiembre del 2009, las bases de la licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Dirección General de Bienes del Dominio del Estado, ubicadas en Centro de Gobierno, edificio México, calle Comonfort esquina con calle Cultura, 5° piso, Hermosillo, Sonora, 83270; en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

2. La forma de pago para la compra de las bases es: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

3. El acto de presentación y apertura de posturas técnicas y económicas se llevará a cabo el día y hora señalados, en las oficinas de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones en la dirección anteriormente mencionada.

4. El idioma en que deberán presentarse las posturas será: español.

5. La moneda en que deberán cotizarse las posturas será en pesos, Moneda Nacional.

6. El monto de la caución es el especificado.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, PARA PODER QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL DOMICILIO, PLAZO Y HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ANTES DE LA FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES.

- Ser personas morales mexicanas;
- Con socios y/o accionistas mexicanos;
- Con experiencia directa comprobada, técnica y operativa (no a través de consorcios, asociaciones en participación, o cualquier tipo de asociación, compraventas o fusiones que tengan menos de seis (6) meses de haber sido realizadas) en materia de televisión abierta y/o cerrada de por lo menos cinco (5) años. Los participantes deberán cumplir con las condiciones técnicas mínimas que se establecen en las bases;
- Que cuenten con capacidad financiera comprobada con una carta de apoyo financiero emitida por una institución de crédito mexicana, de fecha por lo menos treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de posturas o que presenten estados financieros auditados que acrediten dicha capacidad financiera;
- Que otorguen una fianza o depósito por la cantidad equivalente al 5% por ciento del valor base inicial.

Criterios de adjudicación: Con base en lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bienes y Concesiones, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato a la persona moral que, de entre los proponentes, reúna las mejores condiciones técnicas, de precio y legales que aseguren la continuidad en la prestación del servicio de televisión abierta.

Hermosillo, Sonora, a 10 de septiembre de 2009.

ATENCIÓN

Lic. Eliso Morales Rodríguez
Coordinador Ejecutivo de la
Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.

AVANZA CONTAGIO

Hasta el 5 de agosto había 17 mil 730 casos y al 8 de septiembre se tienen 23 mil 245 casos confirmados.

ESTADO	AGOSTO	ACTUAL
Chiapas	3,061	3,457
Yucatán	2,549	2,967
DF	2,256	2,611
Jalisco	1,034	1,502
Veracruz	887	1,272

MUERTES

- 149 hasta el 5 de agosto
- 209 al 8 de septiembre

Se registran 5 mil 515 nuevos contagios en el último mes y mueren 60 personas

Hay más casos de influenza A

CIUDAD DE MÉXICO.- Las medidas sanitarias para controlar los contagios de influenza A H1N1 se intensificaron.

Comunidades escolares de Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Guerrero, como en otras partes del país, retomaron con mayor frecuencia la limpieza de las escuelas, en tanto la Secretaría de Salud federal reportó que el número de personas infectadas por el virus va en aumento.

La dependencia registró 5 mil 515 nuevos casos en el último mes y el deceso de 60 individuos. Apuntó que a nivel nacional, Yucatán y Chiapas continúan con el mayor número de enfermos confirmados, seguidos del Distrito Federal, Jalisco y Veracruz.

Tamaulipas y Nuevo León son las entidades que presentan un incremento en las personas contagiadas, mientras que Tabasco y San Luis Potosí mantuvieron prácticamente la misma cantidad de pacientes sobre la situación actual de la epidemia comparado con el mes anterior.

De acuerdo con el reporte del comportamiento de la epidemia, emitido el 8 de septiembre, son 23 mil 245 casos los confirmados y 209 las defunciones registradas en el país. Comparadas con las cifras del 5 de agosto, donde se tenían 17 mil 730 casos y 149 defunciones, se estima un incremento de 5 mil 515 nuevos casos y 60 fallecimientos recientes.

Del total de muertes por esta causa, 51.2% se trató de mujeres y 48.8% de hombres, y 70.8% tenía entre 20 y 54 años de edad. Ocho de cada 10 víctimas presentó tos, fiebre y dificultad para respirar, y a uno de cada dos enfermos que terminaron en la muerte se le diagnosticó ataque al estado general.

En el mundo se registran actualmente más de 254 mil 206 casos y más de 2 mil 837 defunciones; sin embargo, debido a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya no requiere que los países reporten los casos confirmados individuales, el número real puede ser mayor. (El Universal)